



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 13 NOV 2020

Visto: El Expediente N° 009344-2020, con Nota Informativa N°090-2020-HNSEB, de la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, sobre asignación de funciones de Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Directiva N°002-2016-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados, aprobado por Resolución Directoral N°024-2016-EF/50.01, concordante con la normativa acotada, en la que establece disposiciones para la identificación, diseño, revisión, modificación y registro de los programas presupuestales (PP); siendo de alcance a las entidades del Gobierno Nacional regionales y Gobiernos locales, considerando la progresividad en la implementación de los referidos Programas Presupuestales;

Que, mediante Resolución Directoral N°126-2019-SA-DG-HNSEB de fecha 25.AGOS.2020, se asigna a diversos profesionales funciones de Coordinador Institucional y Responsables de los Programas Presupuestales que cuenta el Hospital Nacional Sergio E. Bernales, presentando error en la nomenclatura al digitar el año, siendo lo correcto "...N°126-2020-SA-DG-HNSEB", por lo que es necesario su enmienda como Resolución Directoral N°126-2020-SA-DG-HNSEB;

Que, mediante el Visto, con la Nota Informativa N°090-2020-HNSEB, la Directora de la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en la condición de Coordinadora Institucional de los Programas Presupuestales que cuenta el Hospital Nacional Sergio E. Bernales, comunica que en reunión de los Responsables de los Programas Presupuestales propongan a los coordinadores técnicos de cada centro de costo (Unidad Orgánica) y recibiendo las propuestas, las misma que validada conforme la Directiva Administrativa N° 001-2020-EP/OEPE/HSEB - "Directiva Administrativa para la Asignación de Funciones del Coordinador Institucional, Responsable, Coordinadores Técnicos y equipo del Multidisciplinarios de los Programas Presupuestales PpR en el Hospital "Sergio E. Bernales", presenta la propuesta de asignación de funciones de los Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR en el Hospital, solicitando el acto administrativo de asignación de acuerdo al detalle que describe en el Anexo 02 que adjunta, denominado Estructura para Asignación de Funciones en los Programas Presupuestales y el Equipo Multidisciplinario de los Programas Presupuestales por Centro de Costos;

Que, se debe tener en cuenta que el Hospital cuenta con diversos programas Presupuestales, de los cuales resulta necesario asignar funciones de los Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR en el Hospital, mediante acto resolutivo; y

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"; aprobado mediante R.M. N° 795-2003-SA-DM, modificando



por R.M. N° 512-2004-MINSA, R.M. N° 343-2007-MINSA y R.M. N° 124-2008-MINSA; y, con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Director Ejecutivo de la Oficina ejecutiva de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR, en adición a sus funciones como **Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR**, de acuerdo al detalle que describe el **Anexo 02**, denominado: **Estructura para Asignación de Funciones en los Programas Presupuestales**, que forma parte integrante de la Presente Resolución, solicitado por la Coordinadora Institucional de los Programas Presupuestales del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Artículo 2°.- ASIGNAR, en adición a sus funciones, como parte del **Equipo Multidisciplinario de los Programas Presupuestales por Centro de Costos** de acuerdo al **Anexo 02**, denominado: **Estructura para Asignación de Funciones en los Programas Presupuestales**,

Artículo 3°.- Aprobar la enmienda que se señala en el segundo considerando de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Mg. JULIO ANTONIO SILVA RAMOS
DIRECTOR GENERAL
CMP. 19373

JASR/JMNC/JZB/svch

DISTRIBUCIÓN:

- DG.
- OEPE
- OEA
- OAJ
- Dptos.
- OC
- Coordinadora
- Interesados
- Archivo

AL SERGIO BERNALES
V/B
CABINA DE ASesoría JURÍDICA
J. Z. FIGUEROA B



ANEXO 02
ESTRUCTURA PARA ASIGNACION DE FUNCIONES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA PRESUPUESTAL PpR	RESPONSABLE DEL PpR (Propuesto por el Director General o el Coordinador Institucional)	CENTRO DE COSTO (Oficina o Departamento aprobado en el SIGA, año fiscal 2020)	COORDINADOR TECNICO (Jefe del Departamento/Oficina o propuesto por el mismo)	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO (Propuesto por el Coordinador Tecnico en atencion a la distribucion y agrupacion de las actividades operativas de cada producto/proyecto asignado a su centro de costo)	NUMERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Dr. Alejandro Victor Perez Valle	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Dr. Alejandro Victor Perez Valle		22
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	Obst. Maria Nieves Zuñiga Olivera	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	Lic. Ana Milagros Gallegos Ayte		2
		DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	Obst. Maria Nieves Zuñiga Olivera		46
		DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Lic. Enf. Teresa Pinto Espinoza		32
0016: TB - VIH / SIDA	Mc. Orlando Herrera Alania	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Lic. Enf. Laura Leandro Altamirano	- Mc. Hugo Perez Centeno (TBC) - Mc. Augusto Tarazona Fernandez (VIH/SIDA) - Lic. Elizabeth Fajardo Zamora (VIH/SIDA)	24
0017: ENFERMEDADES METAXENICA Y ZONOSIS	Mc. Julio Ruiz Olano	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Lic. Fiorella Vanessa Quispe Paz		28
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Mc. Orlando Herrera Alania	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	Mc. Maria Beas Valdez (Salud Ocular)		23
		DEPARTAMENTO DE MEDICINA	MC. Ari Mauricio Sanchez Strull	- MC. Miguel Macalopu Castillo (Hipertension, Diabetes)	6
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	Mc. Orlando Herrera Alania	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	CD. Karina Reyes Reyes de Correa		23
		DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	Mc. Elba Aguilar Linares		2
		DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	Lic. Norma Ramirez Salinas		6
		DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Mc. Juan Izaguirre Medina		15
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Mc. Judith E. Danz Luque	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	Mc. Rafael Kcomt Pareja		8
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Mc. Judith E. Danz Luque	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	Mc. Omar Chavez Dominguez		7
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Mc. Ana Maria Cotrina Llamoca	DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	Lic. Catherine Yaulimango Espiritu		19
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD	PS. Zonia Emperatriz Mori Zubiate	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	PS. Edson Rapri Solano		3
		DEPARTAMENTO DE MEDICINA	PS. Edson Rapri Solano		9

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

.....
C.P.C. MARITZA VICTORIA RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTOR EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA
DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO